LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 – MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

ANGELICA MARIA OLAYA MURILLO

CC 1032365678

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO EN LA FACULTAD DE

CIENCIAS SOCIALES

LE OTORGA
EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

PROFESIONAL EN ESTUDIOS LITERARIOS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA · COLOMBIA ·

No 130290

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Pontificia Universidad JAVERIANA
Bogotá
Secretaría General
Este Diploma está registrado en el folio 225
del Libro 39 de Actas de Grado, Acta N° 5101
Bogotá, 26 de noviembre de 2009
Secr. Gen. P.U.J.

129584

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ACTA DE GRADO N° S.G- 5101

En la ciudad de Bogotá el día 26 del mes de noviembre de 2009 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

PROFESIONAL EN ESTUDIOS LITERARIOS

A

ANGELICA MARIA OLAYA MURILLO

identificado(a) con CC N° 1032365678 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 130290 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 26 de noviembre de 2009.

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA COLOMBIA

Secretario General

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
Secretaría General
BOGOTÁ

171742

THOMAS GREG & SONS.

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO RESOLUCION No. 434 DEL 17 DE MAYO DE 1971.
RESOLUCION No. 7458 DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1998 PARA PRE-ESCOLAR BASICA Y MEDIA.

CONFIERE A:

Angélica María Olaya Murillo

860316-51834 de Santafe de Bogotá

el Título de

BACHILLER ACADEMICO

CON ESPECIALIDAD EN CIENCIAS NATURALES, AMBIENTE Y SALUD

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media según los planes y programas vigentes.

Sr. María Lucía Correal O.P.
RECTORA

Sr. Blanca Leticia Carmona, O.P.
SECRETARIA

Anotado al folio 81 del libro para control interno de diplomas No. 2

Dado en Bogotá, a 7 de Diciembre de 2.002

No requiere registro de la Secretaría de Educación,
según decretos 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

RELIGIOSAS DOMINICAS DE SANTA CATALINA DE SENA
Calle 4ª. No. 57 - 49 Teléfonos: 4202307 - 4203386 - 4137915 - 2606329 Telefax: 2626342
SANTA FE DE BOGOTA, D.C.

Fundado en 1904
Licencia de Funcionamiento mediante Resolución No. 434 del 17 de Mayo de 1971 y Resolución No. 7458 del 13 de Noviembre de 1998.

ACTA DE GRADO

INSCRIPCION S.E. 791
DANE 311001-03489

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2002, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes del último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría del *COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO*, Institución Aprobada hasta *NUEVA VISITA* en el nivel de Educación Media y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICO, Según Licencia de funcionamiento Resolución 434 del 17 de Mayo de 1971. Resolución 7458 del 13 de Noviembre de 1998, con **Especialidad en Idioma Extranjero - Inglés, Ciencias Naturales, Ambiente y Salud y Sistemas**, de acuerdo con el **Proyecto Educativo Institucional** y con una intensidad horaria de 360 horas en la especialización.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada una de las estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el *TITULO DE BACHILLER EN LA MODALIDAD ACADEMICO, con ESPECIALIDAD CIENCIAS NATURALES, AMBIENTE Y SALUD*, a la graduanda cuyo nombre, apellido y número de identificación se relaciona a continuación:

Angelica María Olaya Murillo
860316-51834 Santafe de Bogotá

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 04 de fecha 7 de Diciembre de 2002, que consta de Ciento cincuenta (150) estudiantes que comienza con el nombre de *ALBORNOZ BLANCO STEFANIE LIZETH* y se cierra con el nombre de *VERA RODRÍGUEZ SANDRA MILENA*, firmado y sellado por **SOR MARTA LUCIA CORREAL, O.P.** (Rectora) y **SOR BLANCA LETICIA CARMONA, O.P.** (Secretaria).

Dado en Bogotá, D.C. a los siete (7) días del mes de Diciembre de 2002.

Firmado y Sellado

Sr Marta Lucia Correal o.p.
SOR MARTA LUCIA CORREAL, O.P.
CC. No. 41.308.321 de Bogotá
Rectora

Sr Blanca Leticia Carmona, o.p.
SOR BLANCA LETICIA CARMONA O.P.
CC. No. 21.064.849 de Usaquén
Secretaria

DEL LIBRO DE ACTAS No. 2 FOLIO No. 81